



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

ATENCIÓN: Si vas a cursar las Prácticas Externas el curso que viene...

03/06/2025

convocatorias, becas, prácticas

Si te vas a matricular el curso que viene de la asignatura PRÁCTICAS EXTERNAS, antes del inicio de curso debes:

1. Tener certificado digital, necesario para la obtención del número de seguridad social.
[Manual Obtención del Certificado Digital \(pdf\)](#)
2. Obtener el número de seguridad social. Una vez obtengas el certificado digital, con él puedes obtener de forma online éste número, necesario para su alta en seguridad social (**ESTE NÚMERO ES PERSONAL, NO PUEDES UTILIZAR EL DE NINGUNA OTRA PERSONA, PADRES, MADRES etc.**)

[Manual para obtener el número de la Seguridad Social \(pdf\)](#)

3. Darse de alta en la aplicación ICARO, desde la que se gestionan las prácticas y completar **TODOS** tus datos personales (**INCLUIDO NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL**) [Instrucciones alta ICARO \(pdf\)](#)

Una vez matriculados en la asignatura de prácticas curriculares, inscribirse en el programa de prácticas curriculares, para que se pueda realizar la selección.

CADA VEZ QUE SE MODIFIQUE MATRICULA DE ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS, DEBES VOLVER A INSCRIBIRTE EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS CURRICULARES PARA QUE ACTUALICE LOS DATOS EN LA APLICACIÓN ICARO.

Cualquier duda/consulta puedes dirigirla a: [@email](#) / [@email](#)

